

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5555.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

IMPORTANTE.

Con el fin de que el **DIARIO** ofrezca el mayor interés posible para sus numerosos y constantes favorecedores, hemos contratado un servicio especial, por el que podremos publicar el extracto de las sesiones de las Cortes Constituyentes, adelantando un día a los periódicos de Madrid. Este servicio origina gastos de no escasa consideración, que suframos gustosos con tal de que los habituales lectores del **DIARIO** encuentren en él ahora, como siempre, noticias estensas y casetas de cuanto pueda interesarles.

Seccion editorial.

ECONOMIA POLITICA.

Productores y consumidores.

En el estado social, tal cual se halla constituido, y atendida la diversidad de las ocupaciones a que, para satisfacer las necesidades de la vida, tienen que consagrarse los hombres, es raro que un individuo reúna el doble carácter de productor y consumidor de un mismo objeto.

En su trabajo, inclínase cada cual a ver un medio, no un fin.

El cambio, ó sea la compra y venta, crece, con respecto a cada artículo, dos intereses distintos cuando no diariamente opuestos.

Estos intereses son los del productor y el del consumidor.

Vamos, con Federico Bastiat, a examinar la tendencia y a estudiar la índole de cada uno de estos dos intereses.

El interés inmediato del productor consiste en dos cosas, que son:

1. Que al trabajo a que él se dedica se dedique el menor número posible de personas.
2. Que el producto de este trabajo sea buscado ó solicitado por el mayor número posible de ellas.

Cosas, hechos ó condiciones que la economía política formula como sigue.

Escasez de oferta, abundancia de pedido.

O en otros términos:

Competencia ilimitada, consumo ilimitado.

El consumidor a qué aspira? a que del género ó artículo que él necesita sea mucha la oferta y reducida la demanda.

Y como quiera que estos dos intere-

ses son contrapuestos y chocan entre sí, tiene forzosamente que suceder que si uno de ellos coincide con el interés social ó general, el otro ha de serle antipático.

¿Cual, pues, como expresion de bien público, deben favorecer las leyes, dado caso que por ellas haya necesidad ó conveniencia de que sea favorecido alguno de aquellos contrapuestos intereses?

Para resolver la cuestion, basta hacerse cargo de lo que sucedería si hubieran de cumplirse los deseos secretos de los hombres.

Como productores, todos y cada uno de nosotros formamos votos egoistas y hasta antisociales.

El que tiene vides, fácilmente se consuela de la pérdida de las de su vecino, y hasta puede asegurarse que en lo hondo de su corazón se alegraría de que se hielan todas las del mundo, quedando salvas las suyas.

Esta es la teoría del hambre.

El que tiene una ferrería goza en ver que al mercado no acude mas hierro que el suyo, cualquiera que sea la necesidad que de este artículo tenga el público.

Y sobre todo se alegra, por cuanto esta necesidad, vivamente sentida é imperfectamente satisfecha, determina a los que solicitan artículo a dar por él mayor precio.

Siempre la teoría del hambre.

¿El labrador, qué es lo que desea? Que los demás cojan poco trigo, para poder, por el hecho de escasear la mercancía, vender mas cara la suya.

La teoría del hambre, en fin.

El hombre que ha seguido la carrera y que se dedica al ejercicio de la medicina, considera como perjudiciales a los intereses de su profesion, ciertas mejoras físicas, como el saneamiento de extensos territorios, la propagacion de ciertas virtudes morales, como la sobriedad y la templanza, los adelantos de la ilustracion, que llevan consigo la difusion de los conocimientos hasta el punto de que cada uno sepa cuidar de su salud, y finalmente, el descubrimiento y la propagacion de ciertos medicamentos sencillos y de fácil aplicacion.

¿Quién duda que los deseos secretos de este hombre son egoistas y antisociales? Y se concibe, pues, ¿qué sería de los médicos si constantemente no estuviese enferma la cuarta parte de la poblacion? ¿Qué, si de cuando en cuando no hubiese cólera morbo, fiebre amarilla ó alguna de esas otras varias epidemias, azote de la especie humana?

Como médico, pues, volvemos a decir, este hombre vive animado de deseos hostiles a la humanidad, sin que esto sea decir que no haya ó no pueda haber causas de otro orden que influyan en el sentido de modificar aquellos deseos, y hasta de desterrarlos de su mente.

Mas todavía nos complacemos en creer que bajo cierto punto de vista, todos los médicos oírían con gusto la noticia del descubrimiento de una panacea universal.

Pero este sentimiento no es el del médico, es el del hombre, el del cristiano, que, merced a una laudable abnegacion, se coloca en el punto de vista del consumidor.

Lo que es como hombre que ejerce una profesion, al estudio de la cual ha consagrado su tiempo, su inteligencia y su trabajo, y en la cual encuentra consideracion y medios de vivir y de sustentar a su familia, sus deseos tienen, volvemos a decir, que ser antisociales.

Lo contrario sería pretender que estén reñidos toda la vida el deseo y el interés.

Pero, si fabrica telas de algodón, lo que quiere es venderlas al precio mas ventajoso para él, y a trueque de ello ó para ello, consentirá gustoso en que se cierren todas las demás fabricas análogas.

Esto, cabalmente, es lo que hacen muchas naciones que sin atreverse a expresar públicamente aquel deseo ni a llevar con probabilidades de buen éxito su completa realizacion, hacenlo, sin embargo, indirecta y vergonzosamente.

De los medios indirectos a que para ello suelen recurrir, es el mas puesto en uso cerrar el paso a los tejidos extranjeros.

Con esto se consigue disminuir la cantidad de materia ofrecible, ó sea la oferta, y producir, en provecho propio, la escasez, y por lo tanto, la carestía de los tejidos de que se trata.

En la misma forma podríamos pasar revista a todas las industrias, y haciéndolo, vendríamos a parar a la demostracion de que todo productor, como tal, tiene miras antisociales.

El prestamista especula con las calaveradas de la juventud y con las miserias de la ancianidad.

El labrador hace negocio cuando sube el precio del trigo.

Al arquitecto le conviene que se hundan casas.

Los curiales viven con los pleitos y las quejillas de los hombres.

Del mayor número de defunciones, obtiene mayor suma de beneficios el personal de iglesias y necrópolis.

(Se concluirá.)

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Ayuntamiento y con la aprobacion superior correspondiente se saca a licitacion el servicio de limpieza pública y riego de los paseos y arbolado, por el tiempo que media desde el 6 de Marzo próximo, en que por rescision termina en su compromiso el actual contratista, hasta fin de Junio de 1871, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, y bajo el tipo de 5,976 escudos 350 milésimas en cada un año, el valor de los estiércoles que produzca la limpieza y el importe de arbitrio de cancelas que se recauda en los mercados públicos.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales entre doce y una de la mañana del dia 21 del corriente, debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados al que se unirá el documento que acredite quedar consignada en la caja Municipal como depósito previo la suma de 600 escudos, que será devuelta al terminarse el acto a escepcion de la que corresponda al rematante cuyo recibo quedará unido al expediente de subasta.

Modelo a que han de sujetarse las proposiciones.

D. N. N. vecino del enteredo de las condiciones bajo las cuales se anuncia la licitacion para el servicio de la limpieza pública y riego del arbolado y paseos, se comprometo a tomarlo a su cargo por el tiempo que media desde el 6 de Marzo próximo hasta el 30 de Junio de 1871 por la cantidad anual de... en metálico, el valor de los estiércoles que la limpieza produzca y el importe de arbitrio de cancelas que se recauda en los mercados públicos. Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 3 de Febrero de 1869. J. Rodríguez Sanchez.

Por acuerdo del Ayuntamiento y con la aprobacion superior correspondiente se saca a licitacion el servicio de alumbrado público de esta capital por el tiempo que media desde el 6 de Marzo próximo, en que por rescision termina en su contrato el actual asentista, hasta fin de Junio de 1871, bajo el tipo de 9 y 23 céntimos de real por hora y luz en las mantenidas por petróleo, y 7 céntimos de real en las alimentadas por aceite de oliva, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el 23 del corriente de 12 a una de su mañana, debiendo hacer las proposiciones en pliego cerrado al que se unirá el documento que acredite que-

dar consignado en la Caja municipal la suma de 1,700 escudos como depósito previo, el cual será devuelto al terminarse el acto a escepcion del que corresponda al rematante, cuyo recibo quedará unido al expediente de subasta.

Modelo a que han de sujetarse las proposiciones.

D. N. N. vecino del enteredo de las condiciones por las que se saca a licitacion el servicio de alumbrado público de esta capital por el tiempo que media desde el 6 de Marzo próximo al 30 de Junio de 1871, se comprometo a tomarlo a su cargo con sujecion a las expresadas condiciones a razon de... por hora y luz de petróleo, y... por hora y luz de las de aceite (las cantidades por letras.) Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 3 de febrero de 1869. J. Rodríguez Sanchez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que el general Espartaco ha renunciado el cargo de diputado por medio de una carta que ha dirigido al gobernador de Logroño remitiéndole el acta de su eleccion. Así lo dice la *Correspondencia*.

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho:

Habana 4 de febrero. Se ha alterado la tranquilidad, y otra vez se ha restablecido inmediatamente.

Muchos insurrectos se acogieron a la amnistía.

Por haber optado el general Latorre por el puesto de diputado, ha sido nombrado capitán general de Valencia el señor Primo de Rivera.

Ha sido nombrado segundo cabo de Valencia el general Rosales.

Leemos en la *Correspondencia* del 3:

Escriben de Burgos que, segun se dice de público, se ha enviado a la capitanía general de Valladolid tanto de causa contra cinco individuos que no pertenecen al clero, y resultan mas comprometidos en los lamentables sucesos de Burgos.

Leemos en el mismo periódico:

Hoy se ha desmentido oficialmente la aparicion de una partida carlista entre Bezeite y Ullascona, y de cuya noticia nos ocupamos anoche tomándola de otros periódicos.

Por carta que se nos ha leído, sabemos que la señora del malogrado gobernador de Burgos se halla bastante enferma en

(520)

gase a los oídos de los habitantes de Meulan; la guarnicion jugaba a los dados y bebía desde por la mañana hasta la noche, los labradores vecinos se entregaban a las faenas del campo; el vizconde de Hodel, que estaba al mando de la comarca, perseguía a algun cabrito en los bosques inmediatos y esperaba impaciente el completo restablecimiento del enfermo para tener un compañero de cacería; y éste, demasiado débil todavía para montar a caballo, se entretenía en ocupaciones mas apacibles, tales como el paseo, el dibujo y la lectura.

Generalmente pensaba en ella!

Pocos dias se pasaban sin que encontrase, al volver a su habitacion, algun nuevo y misterioso objeto de recuerdo: unas veces un vaso etrusco, otras un cuadro, y mas que nada una rara flor en una hermosa jarra del Japon.

Entonces daba las gracias al comandante, y este las aceptaba con cierto embarazo que decia bien claro que

(521)

él no era mas que dócil instrumento de todas aquellas innovaciones.

En una palabra, Bayolet empezaba a juzgar muy bella la vida en el castillo de Meulan, y si no hubiera sido por la inquietud en que estaba acerca del rey y de sus asuntos, se habría considerado como el mas feliz de los mortales.

Llegó, no obstante, una tarde que fué a romper, por un suceso imprevisto, la encantadora uniformidad de los dias que pasaba hacia un mes en el reposo y en la quietud.

El vizconde entró a verlo en el momento en que acostumbra a acostarse, y le dijo:

—Caballero, tenis razón hace unos dias cuando os negásteis a creer que fuese yo el autor de los sencillos cuidados de que sois objeto.

—Hombre! dijo sonriendo Bayolet.

—Es evidente que no tratamos del mismo modo a todos nuestros prisioneros.

—Si no que lo digan los amigos ó

(522)

vidar los deberos austeros de respetuosa gratitud que le separaban para siempre de la hermana de Enrique de Valois.

Y entonces empezó a temblar otra vez al pensamiento de la entrevista que iba a tener con ella; temió desentendarse; tuvo miedo de que no fuese a tener toda la fuerza necesaria para comprimir el corazon é impedir se oyeran resonar sus precipitados pulsaciones. Pasados algunos minutos, se abrió la puerta y vio entrar a una doncella, a una camarista que no era ni Pepa ni Nancy, y a quien jamás había visto al lado de Margarita.

Lo primero que hizo la jóven fue ponerse el dedo en la boca recomendándole el mayor silencio, y luego le dió la señal de que la siguiera.

Bayolet se levantó vacilante y siguió los pasos de la doncella, a través de un dédalo de corredores misteriosos, al cabo de los cuales empujó aquella una puerta, introduciéndole en un pequeño gabinete; en medio del cual

(517)

—Nuestro signifi es demasiado poco ilustrado, demasiado ageno a las artes y a las letras, para que se comprendieran mis inclinaciones, y sin embargo vos las habéis adivinado.

—¿Quién os ha dicho que no entiendo yo de ambas cosas?

—En eso estoy yo, y en eso estoy yo.

—Pues bien, entonces.

—Persisto en dar a vuestros cuidados un sentido misterioso.

—No se por qué.

—Vamos a ver, murmuro confidencialmente Bayolet. Entre nosotros, sea dicho, ya sabéis que el duque de Mayenne no es suficientemente literato para comprender que agradan las letras, ni todo lo artista necesario para suponer que gustan las artes, ni...

—¡Ah! perdonad, caballero, interrumpió el vizconde, vais a hacer política y olvidáis que sois prisionero.

—Os cierro la boca.

—Sea así, me callo.

—Sin embargo, quiero daros una explicacion que espero os satisfaga plenamente.

Jerez de la Frontera, á consecuencia de la muerte de su esposo, que hasta ahora cree producida por una pulmonía.

El 17 de diciembre próximo pasado llegó nuestra escuadra del Pacífico á las aguas de Montevideo, procedente de la isla de Santa Catalina. En el viaje han sufrido los buques considerablemente á consecuencia de un fuerte temporal del Sud-Oeste, y en él perdieron nuestras fragatas varios botes y sufrieron otras averías de consideración, sin que haya habido que lamentar mas desgracias personales que algunas ligeras contusiones que recibieron varios individuos de la tripulación.

El conde de Girgenti, que habia ido á Paris hace pocos dias, ha vuelto de dicha capital á Londres.

Dicen de Roma que se espera para dentro de breves dias en aquella capital á doña Isabel de Borbon.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Argel, 2.—Numerosas partidas de árabes marchan en direccion del Tell; algunas han penetrado en los territorios habitados por los colonos.

Las comunicaciones entre Gerville y Faggum han sido cortadas.

El general Deligny, que se hallaba ausente con licencia, ha sido llamado inmediatamente en vista de esta grave noticia.

Esperase con impaciencia al gobernador general de la Argelia, Mac-Mahon, que tampoco se encuentra aquí.

Viena, 1.—La Gazette officielle anuncia, que el emperador de Austria ha dado audiencia el 23 de enero al Sr. D. Manuel Rancés, nombrado embajador en Viena por el presidente del gobierno provisional de España, para presentar sus credenciales.

«La Nouvelle Presse libre» dice, que todos los representantes de las potencias extranjeras en Atenas están de acuerdo para apoyar enérgicamente los pasos del Sr. Baude, embajador de Francia.

Nueva-York, 2, por el cable.—La cámara de representantes ha rechazado por 110 votos contra 62 la resolución de anexar Haití y Santo Domingo.

Londres, 2.—El Sr. Gladstone ha enviado una circular anunciando que asuntos importantes serán discutidos en el momento de la apertura del Parlamento é invitando á los miembros del mismo á estar presentes desde el 16 de febrero.

Paris, 2 (por la noche).—Los diarios publican un manifiesto dirigido el 30 de enero por D. Enrique de Borbon al gobierno provisional.

Por deferencia á las relaciones internacionales, el gobierno provisional debe poner término á estas maquinaciones.

Los diarios dan detalles sobre una insurreccion que ha estallado en Argelia. Las comunicaciones están cortadas entre Gerville y Laghouat.

Están tomadas medidas para la pronta represion de esta insurreccion.

No se ha recibido todavía ninguna respuesta de Grecia.

Paris, 2.—Se han reunido anoche los diputados de la oposicion y se han puesto de acuerdo para aplazar toda especie de interpelaciones al gobierno hasta la discusión de los presupuestos.

Gran disgusto ha provocado en la opi-

nion pública el empeño del señor Rouher, ministro de Estado, en negarse á contestar á todas las interpelaciones sobre la política interior del gobierno imperial.

Florenca, 1.º Tan pronto como hayan pasado las fiestas de Carnaval, el ministro de Hacienda presentará al Parlamento los pormenores de la negociacion proyectada sobre los bienes del clero.

La deuda flotante sube á la cantidad de 2800.000000 de reales.

Recibimos noticias del Perú que alcanzan al 13 de diciembre.

Una carta de Lima cree que la situación política continuaba siendo crítica. Se habia intentado una sublevacion en Chiclayo por los partidarios de Prado. Algunos sargentos y cabos quisieron pronunciar el batallon acantonado allí, pero los oficiales auxiliados por el pueblo desarmaron á los insurrectos.

—Los descontentos trabajan mucho para sublevar á Arequipa.

—La fiebre amarilla estaba haciendo estragos en la salitrera de Pisagua y en Arica.

La comision de infracciones del poder ejecutivo, en la cámara de diputados, ha presentado el cuadro de las que ha cometido la pasada administracion de Canseco; unas son, en efecto, otras son forjadas; este asunto probablemente quedará sin resolverse, porque le faltará tiempo al Congreso para terminar la sustanciacion previa para pasar al Senado este asunto.

—En el plan del ministro de Hacienda se manifiesta que el presupuesto para el próximo bienio asciende á 70.147.000 soles; que los ingresos apenas llegan á 48.330.000 y que el déficit es de 21.817.000 agrega que este puede rebajarse hasta quedar en 19.841.000 economía insignificante, con la omision en su parte mas cuantiosa en el ramo de guerra.

—Llegó al Callao, despues de un largo viaje, la Alice Bell, que hace mas de un año que salió de Nueva-York con contrabando de guerra; que debió ser confiscada por fuerzas marítimas de España, y que durante largo tiempo permaneció vigilada en San Tomás, etc.: ha principiado á efectuar su descarga, según el Peruano de 5 del actual: entre los artículos bélicos que conduce, se cuentan 27 cañones de diversos calibres, de la fabrica Blakeley, cuyo importe ha consumido la mayor parte del oneroso empréstito que en Nueva-York negoció el Perú. Este negocio se realizó no en beneficio del país, se puede afirmar, sino en el de tres ó cuatro individuos que han aumentado considerablemente su bolsillo.

—El ministro de la Gobernacion ha nombrado una comision científica para que corriente el Sur del Perú, lugar de la catastrofe del 13 de agosto, estudien científicamente aquel gran acontecimiento.

—El presidente Balta habia recibido á un embajador indio y concedidole auxilios que pedia para vencer una tribu nomada que habia derrotado á la del embajador. Estos auxilios consistían en 80 soldados y 2000 fusiles.

—Esperábase en el Callao una escuadra chilena al mando de Blanco Encalada, para trasladar á su patria los restos de O'Higgins.

—El Congreso ha aprobado el restablecimiento de la compania peruana de navegacion por vapor.

El gobierno turco continúa sus prepa-

rativos belicosos: el ejército de Omer—baja cuenta ya 67000 hombres y 80 piezas de artillería.

Dicea de Paris que el conde de Walewski no ha ido á Atenas para llevar el protocolo aprobado por la conferencia, sino únicamente un despacho relatando las intenciones de las potencias caso de que Grecia no se adhiera al convenio internacional para arreglar el conflicto turco-helénico.

Tan luego, como llegó la escuadra del Pacifico á Montevideo, tuvo aviso de su comandante general que se encontraba en tierra para que las compañías de desembarco estuviesen listas para saltar á tierra á la primera orden, por si los acometimientos que parecían presentarse en la capital de la república del Uruguay hacían necesaria la presencia de dichas fuerzas, solicitadas en distintas ocasiones y empleadas con tan buen éxito para el sostenimiento del orden en aquel país, á instancia de sus gobiernos.

Hoy recibimos noticias de Chile que se reducen á manifestar: que en algunas ciudades de aquella república se ha presentado la fiebre amarilla.

Continúa en la frontera de Arauco la guerra con los indios, que han derrotado varias partidas de tropas.

—En la parte del Sur habian naufragado las barcas Thomas, Amalia Moreno, Polots (británica), Esperanza y Vaccari.

Gaceta.

—Mesa.—En el tercer distrito, que comprende las parroquias de S. Miguel, S. Nicolás de la Villa y Sta. Maria de Trassiera, han sido elegidos Presidente y Secretarios de la Mesa los señores siguientes:

Presidente, D. Eduardo Rus. —Secretarios, D. Camilo Vazquez, D. José Sánchez Campino, D. Eulogio Martín y Don Federico Barranco. Hoy dará principio la eleccion de concejales.

—Oposiciones.—Hoy por la mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, despues de los divinos oficios, el primer acto de la oposicion á la Canonjia Penitenciaria. El Sr. Lic. D. Gerónimo Leoncio Maldonado sustentará la proposicion siguiente, sacada de la distincion 5.ª del libro 4.ª del Maestro de las Sentencias: *Essentia Sacramenti Baptismi independens est á qualitate morali ministri conferentis*. Le arguirán los Sres: Dr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo, y Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Verdad amarga.—La época de las máscaras—observo que es el cristal del tocador en que suele mirarse la sociedad.

—En baja.—Dede mañana baja el precio de la carne otros dos cuartos en libra, espendiéndose á veinte y seis cuartos.

—Luz y otra cosa.—Rescindidos los contratos vigentes para el alumbrado público y limpieza de la poblacion y riego de paises y arbolado que terminan el seis de Marzo próximo, se sacan á subasta pública estos servicios y en su lugar verán nuestros lectores los correspondientes anuncios de la Alcaldía en que se fijan las bases y condiciones.

—Fiesta.—El baile que ayer dijimos se preparaba en los salones del «Círculo de la Amistad» se verificará en la noche del domingo próximo, dando principio á las once.

Podrán concurrir como de costumbre los señores socios y las señoras de su inmediata familia.

—Caco.—El martes entró un hombre en una casa de la calle del Gran Capitan y se llevó doce ó trece duros y un revolver que habia sobre una cómoda. Pero el Inspector Sr. Suarez dió con el caco y lo puso á la sombra.

—Sociedad.—La Tertulia Liberal, de cuya formacion no ocupamos ayer, se ha organizado ya, instalándose en los salones del piso principal del café Suizo. La concurrencia es numerosa.

—Lo mereco.—Ha sido nombrado jefe inferior del cuerpo de ingenieros en esta provincia el ilustrado jóven D. Luis Vasconi, que ya ha dirigido obras de la mayor importancia.

—Estorbos.—Olvidado por completo cuanto está mandado para que con las obras de particulares se moleste lo menos posible al público, son muchos los montones de granzas y materiales que obstruyen las aceras, sin cajones y sin luz que indique el peligro. Esto dá lugar á algunos percances en que se ponen en grave conflicto las narices del prójimo que se descuida. Los agentes de la autoridad son los que deben cuidar de estas menudencias.

—Escenas rurales.—Hemos recibido la nota de locho caballerías robadas en una noche del mes de Enero en el cortijo de Jaya, de este término.

—Convocatoria.—Para la mañana del dia 13 del actual se cita por edictos del Juzgado de Castro á los acreedores de Joaquin Maria Rodriguez y Osuna para celebrar junta general.

—Va de veras?—En el número 194 del Boletín oficial de esta provincia se publica el modelo á que han de sujetarse todos los pueblos para la formacion del repartimiento por el impuesto personal.

—Vidas ajenas.—Ya se ha publicado el prospecto de la obra titulada: *Biografías de los diputados de las Cortes de 1869*. Irán precedidas de retratos de todos los individuos de las Constituyentes.

—La moda elegante ilustrada. Periódico de las Familias y de especial interés para las señoras y señoritas. Sumario de las materias contenidas en el núm. 4 que se acaba de repartir:—SECCION DE MODAS Y LABORES.—Cuatro peinados diferentes.—Dos rosáceas para adornos de ropa blanca.—Estuche para anteojos.—Trage para niña de 10 á 12 años.—Lazo de corbata de tul y terciopelo.—Chaleco para caballero.—Trage para niña de 6 á 8 años.—Vestido para jóvenita de 12 á 13 años.—Pañolito, manguito y gorra de armiño.—Trage para niña de 4 á 6 años.—Tres cinturones para trages.—Varias corbatas para señoras.—Cinturón bordado.—Cesto para varios usos.

—Escarpin para niña.—Revista de Modas y Explicacion del figurin iluminado. SECCION LITERARIA:—Crónica de salones y de modas, por Hinova.—Cuento bibliográfico, por D. Eduardo Bustillos.—Los dos médicos, por D. Emilio Gajay.—Geroglífico y solucion del anterior. Regala a los que se suscriban por un año á la EDICION DE LUJO, un Almanaque enciclopédico español, ilustrado con multitud de grabados, y con mas de 200 paginas de lectura amena é instructiva, como lo demuestran los publicados hasta el día. Se remiten números gratis de muestra al que desee suscribirse.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. nuestro: rogamos á V. se sirva dar cabida en el periódico que dirige á la siguiente contestacion que damos al ministro protestante residente en esta capital. «Sr. D. Antonio S. Soler.

Muy señor nuestro: hemos visto en el núm. 5554 del DIARIO DE CORDOBA el comunicado-contestacion que dá V. al que en el número anterior suscriben *Varios eclesiásticos*. Nosotros, pues, vamos á contestarle, siguiendo el mismo orden que nos indica.

Nos estraña en primer lugar, que desviándose del lenguaje evangélico y apostólico que usó en sus primeras y últimas líneas, parodiando las cartas de San Pablo y los escritos de los Obispos y Pontífices católicos romanos, nos dirija poco despues los duros calificativos de *mentirosos* y *calumniadores*, contra los cuales protestamos enérgicamente, por mas que generosos le perdonemos.

Nada nos consta oficialmente acerca de la causa de la venida de V., ni hemos tratado de averiguar si ha sido llamado por D. Duncan é enviado por la sociedad propagandista protestante; pero la lógica nos ha hecho comprender que dicha venida tenía conexión con la hoja que publicó dicho Sr. Este, contestando á un comunicado de varios suscritores al DIARIO DE CORDOBA, que en nada se referia ni á su persona, ni á sus intereses, y que por consiguiente no tenia para qué contestar, pretende hacer ver que entre su doctrina y la verdaderamente católica existe solo la diferencia de admitir ó no la infalibilidad del Romano Pontífice. Esto, por mas que el Sr. Duncan no quiera concederlo, ha sido verdadera propaganda. Y como quiera que cuando esperábamos que Mr. Duncan contestase á las refutaciones que contra su hoja se han publicado, hemos sabido que V. defiende en casa de dicho señor las doctrinas de aquella hoja, hemos deducido que el Sr. Duncan, no creyéndose bastante caracterizado para sostener en buen terreno las doctrinas que publicó, se ha valido de una persona mas instruida en ellas; que las sustenga en su misma casa. Ahoramos dice V. que su venida á esta capital no tiene relacion alguna con D. Duncan: bueno: pase.

No hemos asistido á las reuniones que se han celebrado en casa del Sr. Duncan, por que creemos hacer un papel ridiculo al escuchar y no contradecir los errores que V. predica; pero informados por personas que nos merecen entero crédito, hemos sabido que de la Iglesia católica ha tomado y recitado el símbolo y algunas oraciones en las que VV. no creen y nosotros sí, como se ha probado en las contestaciones dadas á la hoja del Sr. Duncan. Hemos sabido tambien que con frecuencia usurpa los nombres de *católico*, *católico apostólico*, lo cual indica que su intencion es hacer ver que existen pocas diferencias entre su doctrina y la nuestra, puesto que se apropia lo que solo á nosotros pertenece. Nos dice V. que le citemos aquellas palabras que hayan salido de su boca: contrarias á la divina revelacion. Pues bien; espicando V. el versículo 5.º del cap. 3.º de S. Juan, dijo ó dió á entender, que renacemos á la gracia por sola la fé y confianza en Jesucristo; es así que la divina revelacion enseña que para renacer á la gracia es indispensable la aplicacion de los méritos de Jesucristo por medio de los sacramentos; luego de su boca de V. han salido palabras contrarias á la divina revelacion. Por otra parte los libros que se han repartido en casa del Sr. Duncan inmediatamente despues de las conferencias, son contra la divina revelacion y se han repartido ó por V. ó con su noticia.

Creyendo contestados ya suficientemente los párrafos primeros, pasamos á con-

(518) —¿Queis saber cómo he comprendido que amábais las flores, las artes y la poesia? —Lo deseo con avides. —Pues es porque he vivido en la mayor intimidad con Mad. Margarita de Francia, durante dos años. —¿Ahí? La habeis conocido? preguntó estremeciéndose el jóven. —En otro tiempo, antes de que fuera reina de Navarra. —¿Qué edad teneis? repuso Bavolet mirando al comandante del castillo. —Treinta y cinco años. —Y... ¿habeis vivido en la corte de Francia? —Sí; yo era paje del duque de Guisa. Una rápida sospecha se le ocurrió entonces á Bavolet, que se hizo inmediatamente esta pregunta: —¿Quién sabe si Mad. Margarita, á pesar de la guerra y usando de su privilegio de mujer, habrá apelado á antiguas adoraciones, á viejas amistades, y habrá corrompido al vizconde para hacernos llevadero este estado? (519) —Esta idea fué tomando poco á poco notables proporciones en el pensamiento del jóven, de tal manera que concluyó por no estrañar nada y aun por confesar que la cautividad valia para él mas de lo que se habia figurado, puesto que recibía diariamente un recuerdo misterioso, indirecto, pero muy dulce, de la mujer á quien amaba tanto y á quien habia consagrado su vida. Desde entonces ya no hizo mas preguntas al vizconde. Todos los dias se paseaba Bavolet dos ó tres horas en el parque ó en las bellas praderas que circundan al Sena. Agradables y majestuosos eran esos dias de otoño como la conservada vejez de un patriarca; las lluvias no habian oscurecido el mes de octubre; el cielo por lo comun se conservaba límpido, las posturas del sol tenian cierta melancólica y enardeciente poesia que recordaba la primavera. El teatro de la guerra estaba demasiado apartado para que el ruido del cañon llegara á oírse. (520) conocidos de M. Xaintrilles, hidalgo ahorcado por los parisienses, no es verdad? —Sí, señor; pero creo... —¿Qué creéis? —Que el amor tiene algo que ver en todo esto. —El amor? preguntó el jóven con ansiedad. —Habeis amado? —Así, así, respondió el antiguo paje, que no queria descubrir los secretos de su corazon. —¿Amais todavía? —No se sabe. —Pues lo que yo sé es que hay una mujer de elevados sentimientos, una mujer artista y poeta... y que os ama. —¿Bueno! dijo para sí Bavolet, la reina lo ha tomado por confidante. —Esa mujer, prosiguió el comandante, es quien os enviaba flores, libros, pinceles y lienzos; quien ha hecho de vuestra prision un pequeño reino. —¿Y quién es? preguntó el cautivo fingiendo sencillez.

testar el 7.º, en el que despues de varias falsedades, se nos injuria al mismo tiempo...

cusión fuese despues de lo que VV. llaman officios divinos, (y pretenden igualar con la sublimidad de las funciones de nuestro culto)...

recibirán si fuesen á escucharlas; y que si la gracia del Señor llena sus almas llegaran á ser sábias en la palabra de Dios...

vincias se les ha citado, como nosotros á V. en esta, contestando siempre como V. ahora, que no aceptan la discusión oral...

tir, y los Santos mártires del Japon de la Compañía de Jesus. JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Juan de Letran...

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 28,75. Dinarico 27,50.

Ferro-carriles. De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

Despacho central. Con objeto de facilitar mayor comodidad al comercio de esta capital, y medianamente contrato debidamente legalizado...

Boletín religioso. Hoy.—Santa Agueda, virgen y mártir. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 9 del corriente...

A comer y beber barato.

Despacho de vinos, licores, almuerzos, comidas y cenas con el mayor aseo y esmero, servidos en habitaciones independientes, por Serrano y Rodriguez, calle de Prim num. 4, a precios tan módicos como lo espesa la nota siguiente:

LISTA DE COMIDAS. Reales. Racion de jamon dulce, de pichon, a De jamon con huevos, de pollo con tomates, a. De loco, de chuletas, de chorizo, de salchichon, de pescada, a. De pajarrillas de cerdo, de manos de idem, par de huevos con tomates o sin ellos, sardinas, anchoas, café con leche, pan y mantequilla, chocolate, a. Racion de queso, de pimientos en conserva, de espárragos, de guisantes, a. Racion de espárragos con huevos, a. Un conajo o una perdiz, o docena de zorzales, a. Un pollo dorado. Una gallina id. Gelatina entera.

VINOS GENEROSOS Y LICORES. Botella. Generosos. Del pais. Licores generosos. Del pais. De aguardiente. De postres.

La moda elegante. Periódico de las familias. Contiene los dibujos de las modas mas elegantes de Paris, modelos de labores de aguja, tapicerías en colores, crochets, bordados, etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Precios.—Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural: un año 40 rs.; seis meses, 25; tres meses, 15, un mes, 10. Segunda edicion de 42 figurines iluminados y 48 patronos tamaño natural: un año, 40 rs.; seis meses, 25; tres meses, 15; un mes, 12. Tercera edicion sin figurines iluminados y 48 patronos tamaño natural: un año, 80 rs.; seis meses, 42; tres meses, 22; un mes, 8. Cuarta edicion, sobre papel comun, sin figurines ni patronos: un año, 60 rs.; seis meses, 32; tres meses, 17; un mes, 6. Se suscribe en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, num. 34, en donde se encontrarán números de muestra.

Venta. Se vende una bomba para extraer agua: bellota superior dulce de terreno de labor, para toda clase de ganado, por fanegas y medias fanegas. Tubos para quince y lámparas. En la calle de Lezardos numero 15, enpenduría de tabacos habanos, darán razon.

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1870, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo llamado Salmeron y haza de Orbaneja, que la está unida, término de Santa-Ella, con 330 fanegas de cabida. Otro id. Llanos de Heredia, término de la Ramba, con 557 fanegas. Otro id. Fuente de la Rosa, en el mismo término que el anterior, con 325 fanegas. En la calle Valladares num. 11, se oye proposiciones.

Giro. En el despacho de este periódico se gira sobre Madrid en pequeñas y grandes cantidades.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal, calle de los Angeles num. 1, perfectamente acristalada, empapelada y con agua de pie. Se trata con su dueño calle de la Concepcion, num. 23.

Interesante a los que padecen de la vista.

El acreditado oculista D. Pablo de P. Miguel, a instancia de varios enfermos que le han indicado deseos de ser tratados por tan entendido profesor, llegará a esta ciudad de Córdoba del 6 de Febrero próximo, a donde permanecerá uno ó mas meses si el necesario fuera, no habiéndolo efectuado antes por haber sido llamado a la de Almería. A los que hayan sido operados y tratados por otros profesores les manifestará en el acto la probabilidad ó no de curacion, lo mismo hará en cuantos casos se le sometan a su juicio, y demasiado conocido ya en la mayor parte de las poblaciones de España y del extranjero. Se hospedará en la fonda Suiza. 6-6

Venta de alamos negros.

En la huerta del Naranjo, inmediata a el molino de San Suela, hay señalados para su corte en la menegueta próxima cien palos de diferentes largos y gruesos, de ribero arriba, entre ellos varios, fresnos, almeces y mimbros. Se oye proposiciones y tratan en la calle de Convalencia, num. 2. 8-6

A los aficionados.

Al establecimiento de la plaza del Salvador, num. 25, acaba de llegar una remesa de queso de bola y plato, procedente de Zaanand, el que tanta aceptación tuvo el año pasado por su baturra y superior calidad. 8-5

Tocino. En la plazuela de San Bartolomé, num. 3, y en el puesto de Calvo, en la Plaza, se espesa tocino añejo a 8 reales libra. 8-6

Ladrillos. Se venden bien cocidos y de buen tamaño: en la calle del Sol num. 127, frente a Santiago, darán razon, y en la misma se venden unos arcisarios acristalados, nuevos y a propósito para cualquier establecimiento. 8-6

Acogidos. Desde primero de Febrero próximo, se admiten potros en el cortijo de don Sol, a precios convencionales: para tratar calle de Convalencia, número 2. 8-6

Casa. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 40, calle de los Alamos de esta ciudad. El procurador D. Juan José Barrios se halla encargado de oír proposiciones. 8-6

Por 12 reales

100 cartas, papel canto dorado. 100 sobres. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Dos barras de laque. Una caja con polvos de salvadera. Una caja de oblatos. Un bote con tinta. Un lapiz. Una fálula. Una alfiler de corbata. Una pastilla de Jabon. Se vende en el despacho de este periódico.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para escorar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. En la Contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar se oye proposiciones para el de las fincas siguientes, que deberá principiar en el dia de San Miguel próximo venidero: Cortijo del Alamillo. Dehesa de Rabanates. Id. de Cuevas bajas, con 72 fanega unidas, que fueron de Carnariles y bebe en el Guadalquivir. Id. de Guaderoman, con sus agregados del cortijo de la Aljarilla y Udrosquil. Id. de Aguilarejo. Id. del Encinarejo Vitorio. Id. de Labastida y Lagarillos de Argote. Id. de Vegas de Cardena. Id. del lagar de la Vieja. Cortijo de Buyés y dehesa del Naranjal en Guadalcázar.

Para desde primero de Enero de 1870 las siguientes: Cortijo de Marquillos del Bojo. Id. y fontanar del Castillo. Id. de Quintos. Id. de la Vega, Ochavillo y Arenal en la ribera del Guadalquivir en Almodovar. Id. de Casa blanca y Cabeza de Vaca. Id. del Campuelo de la Carnicera. Hacienda de olivar y pastos de Majaqueque. Cortijo del Redondo alto en Guadalcázar. Id. de la J. bujo en id. Para desde el 15 de Agosto de 1869: Hazas en Villa del Rio. Id. en la de Lopera. Id. en el Campo de la Verdad de esta ciudad.

Para desde el dia de San Juan de este año: Casa num. 40 en la calle del Chorrillo. Id. num. 48 en la id. de la Moreria. 8-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa num. 88, calle de San Fernando, y desde Juan próximo la de la calle del Sol num. 403 y la del num. 4 en la plazuela de las Tendillas, con tres puertas para un buen establecimiento, y el portal num. 82, plazuela de la Almagra. Para tratar de ellas con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaros, número 70. 8-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de Alameda, num. 9, ó sea calle del Conde la Torre, con muchas y buenas habitaciones, cuadra y ajar. Para tratar con su dueño calle de Carreteras, num. 43. 8-4

Casas. Se arriendan desde San Juan las casas num. 30 calle de Góngora, frente al Correo, y la de la calle de San Francisco num. 28. En la de Céspedes, número 40, informarán. 6-4

Venta ó arrendamiento.

Se venden las casas numeras 67 y 102 de la calle de la Libertad, antes Puerta Nueva, y se arrienda esta última. En la num. primera de la plazuela del Corde de Gavia, se trata. 8-5

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa-granero calle de Padernia num. 3; la persona que le acomode puede tratarlo calle de Alfaros, num. 48.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo ó desde el dia, se arrienda la casa calle de Mascarones, num. 14; en la misma darán razon. 45-15

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario, bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer. Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA. De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones. Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes. Estudio de canalizacion. Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna inferior al propietario no tenga a su disposición el agua en la finca. Colocacion de fuentes a domicilio. Construcción de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos. Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos. Precios periciales de terrenos, casas, etc. Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas. Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y máquinas.

CHOCOLATES. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. 14 AÑOS DE EXISTENCIA. ONCE MEDALLAS DE PREMIO



CAFÉS, TÉS, TAPIOCA DE TODAS CLASES. DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.—MADRID. SUCURSAL, MONTERA, 8.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo, num. 45.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden tener sin sin necesidad de descoserles, y que jamás destinan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

FOTOGRAFIA. D. JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografias según los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Traslacion. El establecimiento de platería de D. Rafael Sanchez Nolasco, que se habia trasladado a la calle de Alameda, antes Puerta Nueva, ha vuelto a su antigua casa calle de Armas, num. 46. Se suscribe a todos los periódicos de España en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34.

En el mismo establecimiento se giran letras sobre Madrid para los que deseen suscribirse directamente.

Naranjas. Se venden las de las huertas de San Gerónimo y Unidas, propias del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. Hasta el dia 5 de Febrero se oye proposiciones en la Contaduría de S. E. 8-6

Arrendamiento. Se hace de la hacienda del Bañuelo, desde el dia, y se oye proposiciones hasta el 28 del corriente, por su dueño que vive calle de las Parras, número 43. 10-3

Libros. Decreto sobre el ejercicio del sufragio universal, publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al 10 de Noviembre de 1868. Se vende a 2 rs. en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la Columna. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 41, plazuela de la Trinidad, toda pintada, acristalada y con jardín. También se vende el fruto de naranjas de la Valenciana, situado en 450 millares. Para tratar con su dueño, plazuela de San Juan, num. 7. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas siguientes: una num. 42 calle José Rey. Otra num. 3 calle Leopoldo de Austria, en la plazuela de S. Juan. Otra num. 6 calle Perez de Castro en la misma parroquia. Otra num. 7 calle del Hitojo. Darán razon en la calle de la Pierna num. 42. 6-3

Acogidos. Para pastar en la Vega del cortijo de Pan-Giménez se admiten de ganado vacuno y yeguar, a precios arreglados. Se trata con su dueño, calle de Almonas, num. 25. 6-3

Venta. Se hace de unos 200 corchos cocidos, buenos para enjambres al precio de 8, 9 y 10 reales uno; la persona que se convenga se entienda con D. Manuel Taguas, que para en la casería de S. Pablo, donde se encuentran espesados corchos. 6-2

Cabildo. La hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora invita a sus cofrades para el dia 6 del corriente, en su ermita, a las oraciones, para revisar las cuentas del año anterior. 2-4

Cierva. Se vende una domesticada, de dos años. En la platería de don José Crespo y Merino, esquina a la cuesta de Lujan, num. 4, darán razon. 6-1

Patatas. En la calle de Alfaros, num. 55, se venden al por mayor y menor, a 6 1/2 rs. arroba. También se vende trigo, cebada y otros comestibles. 6-4

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el Campo de la Merced, con 2,379 varas cuadradas. Se oye proposiciones por su dueño D. Antonio Mohadano, calle de Góngora, num. 4. 10-4

Casa. Una señora forastera que no quiere vivir en casa de huéspedes, desea encontrar para largo tiempo, casa decente y tranquila en que poder estar como en familia, si es posible con señoras solas. En el hotel de América, calle del Gran Capitán, pueden dejar las señas de su casa las personas a quienes acomode este negocio. 3-4

Arrendamiento. Se hace del cortijo de la Higuera y Carbabilas, situado en la campiña y término de la Ramba, muy cerca de ella, con 315 fanegas de terreno. El cortijo del Morillo, situado en la campiña y término de Córdoba, con 200 fanegas de terreno. Y una casa portal, cuesta de Lujan, num. 3, en esta ciudad; en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, plazuela de Santa Ana, num. 4, están de manifestado las condiciones hasta fin del presente mes. 10-1

Estrella de Oro.

Los acreditados fósforos de dicha fábrica se espandan en Córdoba en su único depósito, establecimiento de D. Bartolomé de Luque, calle de Almonas, num. 44.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle S. Pablo num. 44. En la misma darán razon.